



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**Intervención del Trabajador Social en casos de violencia contra las mujeres
usuarias del Movimiento de Mujeres de el Oro 2022**

**CALLE CAMPOVERDE ANA BELEN
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**ZAMBRANO CASTILLO GINGER MABEL
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Intervención del Trabajador Social en casos de violencia contra las mujeres usuarias del Movimiento de Mujeres de el Oro 2022

**CALLE CAMPOVERDE ANA BELEN
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**ZAMBRANO CASTILLO GINGER MABEL
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O
INTERVENCIÓN**

**Intervención del Trabajador Social en casos de violencia contra las
mujeres usuarias del Movimiento de Mujeres de el Oro 2022**

**CALLE CAMPOVERDE ANA BELEN
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**ZAMBRANO CASTILLO GINGER MABEL
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

RAMON PINEDA MIGUEL ANGEL

**MACHALA
2023**

TRABAJO SOCIAL ORIENTADO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

por GINGER ZAMBRANO

Fecha de entrega: 28-feb-2024 03:36p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2307245580

Nombre del archivo: TESIS_CALLE_Y_ZAMBRANO_2.docx (799.88K)

Total de palabras: 8782

Total de caracteres: 47842

TRABAJO SOCIAL ORIENTADO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%	7%	4%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Técnica de Machala Trabajo del estudiante	1%
2	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	www.canarias.org Fuente de Internet	1%
4	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	<1%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE Trabajo del estudiante	<1%
7	redesvinculares.wixsite.com Fuente de Internet	<1%
8	www.cholonautas.edu.pe Fuente de Internet	<1%

9	Submitted to Corporación Instituto Profesional ESUCOMEX Trabajo del estudiante	<1 %
10	Nancy Beatriz Caraguay Guailas, Juan Edmundo Álvarez Gavilanes, Bertha Janeth Cárdenas Lata. "El Femicidio: una realidad latente en el Ecuador", Runas. Journal of Education and Culture, 2023 Publicación	<1 %
11	repositorio.umet.edu.ec:8080 Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
13	rights.culturalsurvival.org Fuente de Internet	<1 %
14	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.puce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
16	www.dspace.uce.edu.ec:8080 Fuente de Internet	<1 %
17	www.fcjrefugeecentre.org Fuente de Internet	<1 %
18	observatorio.campus-virtual.org Fuente de Internet	<1 %

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, CALLE CAMPOVERDE ANA BELEN y ZAMBRANO CASTILLO GINGER MABEL, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Intervención del Trabajador Social en casos de violencia contra las mujeres usuarias del Movimiento de Mujeres de el Oro 2022, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

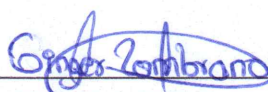
Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



CALLE CAMPOVERDE ANA BELEN

0750937211



ZAMBRANO CASTILLO GINGER MABEL

0706418019

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Dios por todas las bendiciones que ha hecho llegar a mi vida, por haberme escuchado en cada momento de oración en mis momentos difíciles, por las lecciones aprendidas en el camino hacia mis logros y por la perseverancia que me ha dado en mis momentos de dificultad.

A mis padres Ángel Zambrano y Carmen Castillo por apoyarme en mis estudios y brindarme la orientación en toda mi vida profesional, porque ellos fueron los que dedicaron su tiempo para lograr que yo entendiera que el estudio es muy importante para todo ser humano y fueron ellos quienes me enseñaron las primeras letras, así que si leen este mensaje solo quiero decirles que gracias a ustedes yo me siento el ser más afortunado de este mundo por tenerlos como padres.

A mi adorado Tito Salazar por haberme acompañado en todo este camino y por haberme apoyado y darme aliento para seguir adelante, por cada minuto de su atención y dedicación. A mis hermanos por acompañarme siempre y ser parte de mi vida, a mis primas Andrea, Angela por siempre brindarme sus consejos de que no debía rendirme y que debía seguir siempre adelante, por haberme escuchado siempre que lo he necesitado y a mi grupo de amigas por haber estado siempre en este proceso que hemos logrado culminar juntas.

Ginger Mabel Zambrano Castillo

Esta Tesis quiero dedicarle primeramente a dios y a mis Para mis padres Ignacio calle y Ana Campoverde pues ellos fueron quienes me han apoyado incondicionalmente en este largo camino académico, a mi hermana Katherine Calle por siempre alentarme en mis momentos más difíciles, a mi sobrina Ariana por acompañarme en las madrugadas hacer mis trabajos y finalmente a mi hijo Ignacio ya que él fue el motivo principal para convertirme en una profesional y para todos aquellos que creyeron en mí y me brindaron su apoyo, este logro es también suyo. Gracias por inspirarme a alcanzar mis sueños.

Ana Belén Calle Campoverde

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecer a Dios por levantarme con bien y salud cada día y así poder salir adelante y por brindarme esa sabiduría y perseverancia para continuar en cada uno de mis andares. También a mis padres mis sinceros agradecimientos por haber estado y apoyado siempre en mi camino.

Al Lic. Miguel Ángel Ramon Pineda por ser mi tutor y guía en el difícil proceso de aprendizaje. preparación de este trabajo de titulación, su deseo de ayudarme a completar este proyecto fue invaluable y estoy realmente agradecida por su apoyo y orientación en cada paso del camino. proceso.

Me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento a mis profesores externos por sus valiosos consejos y motivación en este proceso, me gustaría agradecer a mis compañeros por su apoyo, paciencia y comprensión durante este tiempo, sin su ayuda el logro que esto no habría tenido. ha sido posible y estoy muy agradecido. encantados por su apoyo en este importante hito.

Ginger Mabel Zambrano Castillo

En primer lugar, les agradezco a mi familia que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades, también a la Universidad Técnica de Machala por brindarme una oportunidad para convertirme en una profesional a mis docentes por el conocimiento que me brindaron dentro de las aulas y a mi grupo de amigas “BLAGSS” pues hicieron que mi etapa universitaria fuera menos difícil. Y también a mi amiga rossy pues es una persona que me ayudo mucho en mi etapa de embarazo y finalmente agradezco sinceramente a mis amigos exteriores por su amor, comprensión y aliento inquebrantable durante este desafiante proceso.

Ana Belén Calle Campoverde

RESUMEN

La violencia contra la mujer ha sido un tema recurrente a lo largo de la historia de la humanidad, a pesar de los diversos intentos por erradicar el impacto negativo que este genera en la sociedad, aún sigue afectando de manera crucial a diversos grupos sociales, principalmente a las mujeres, quienes son víctimas principales de agresiones dentro del país y del mundo.

En el presente proyecto se busca conocer de qué manera el trabajador social puede intervenir dentro de la problemática existente de violencia de género, puesto que este cumple un rol importante dentro de las problemáticas sociales que se presentan en los entornos y cómo influyen en las personas, en este caso se estudia más específicamente el impacto de la violencia de género en las usuarias del movimiento de mujeres del Oro, por lo cual se aplicó diversos métodos para analizar y comprender todo lo que engloba la violencia, qué tipos existen y qué consecuencias generan en sus víctimas.

Es así como dentro de este proyecto se hizo uso del método etnográfico que permitió conocer de forma detallada los tipos y ciclos que conforman la violencia de género y cómo se involucra el entorno social en las mujeres, ya que este punto es fundamental para comprender a profundidad la forma en que se genera las agresiones de género, además de conocer los escenarios en los que se presentan los mismos y los efectos que estos pueden llegar a causar en sus víctimas.

Realizando una revisión bibliográfica se pudo conocer a profundidad casos registrados de violencia de género y cuál ha sido su impacto desde años anteriores, para así tener una estadística clara sobre el porcentaje de violencia a mujeres registrados de forma anual. De la misma forma se hizo uso de la investigación descriptiva, puesto que se recopiló información de las usuarias del movimiento de mujeres, con ayuda de una guía de observación y de entrevista, que permitió conocer el impacto real de las agresiones de género que sigue existiendo en la actualidad, de la misma manera se aplicó estas guías en los profesionales que laboran en la institución del movimiento de mujeres, para así conocer desde su perspectiva si los casos de violencia han disminuido o siguen en aumento, de la misma forma gracias a las entrevistas realizadas a los mismos, se pudo conocer cómo la institución le hace

frente a esta problemática y qué métodos y herramientas utiliza para contrarrestar la violencia existente en las mujeres de la provincia.

Gracias a la información recopilada, se desarrollaron propuestas de campañas de concientización y de sensibilización de impacto positivo, las mismas que fueron aplicadas y que brindaron información útil a las usuarias del movimiento de mujeres de El Oro, capacitándose y permitiéndoles conocer los tipos de violencia de género existentes, cuáles son sus consecuencias y de qué manera identificarlos, para que así puedan detectar de forma rápida a un posible agresor y sepan de qué manera actuar en esas circunstancias.

Estas estrategias de campañas de concientización y sensibilización que fueron presentadas en el proyecto podrían ser aplicadas en diversos movimientos existentes en el país, pues dentro de estas campañas se hizo uso de elementos didácticos, entre ellos trípticos con información relevante acerca de la violencia de género, los mismos que pueden ser replicados y utilizados en diferentes organizaciones que busquen la exterminación de la violencia existente.

Palabras claves: Trabajador social; Violencia contra la mujer; prevención.

ABSTRACT

Violence against women has been a recurring issue throughout the history of humanity, despite various attempts to eradicate the negative impact it generates in society, it continues to crucially affect various social groups, mainly to women, who are the main victims of attacks within the country and the world.

This project seeks to know how the social worker can intervene within the existing problem of gender violence, since this plays an important role within the social problems that arise in environments and how they influence people. In this case, the impact of gender violence on the users of the Gold women's movement is studied more specifically, for which various methods were applied to analyze and understand everything that violence encompasses, what types exist and what consequences they generate in his victims.

This is how within this project the ethnographic method was used, which allowed us to know in detail the types and cycles that make up gender violence and how the social environment is involved in women, since this point is fundamental to understand in depth. the way in which gender aggression is generated, in addition to knowing the scenarios in which they occur and the effects that they can cause in their victims.

By carrying out a bibliographic review, it was possible to know in depth registered cases of gender violence and what their impact has been since previous years, to have clear statistics on the percentage of violence against women registered annually. In the same way, descriptive research was used, since information was collected from users of the women's movement, with the help of an observation and interview guide, which made it possible to know the real impact of gender aggression that continues to exist. Currently, these guidelines were applied in the same way to professionals who work in the institution of the women's movement, in order to know from their perspective whether cases of violence have decreased or continue to increase, in the same way thanks to the Interviews conducted with them revealed how the institution deals with this problem and what methods and tools it uses to counteract the violence that exists among women in the province of Oro.

Thanks to the information collected, proposals for awareness and sensitization campaigns with a positive impact were developed, which were applied and provided useful information to the users of the Gold women's movement, training them and allowing them to know the types of gender violence. existing ones, what their consequences are and how to identify them, so that they can quickly detect a possible aggressor and know how to act in those circumstances.

These awareness and sensitization campaign strategies that were presented in the project could be applied in various existing movements in the country, since within these campaigns didactic elements were used, including leaflets with relevant information about gender violence, the same ones that can be replicated and used in different organizations that seek the extermination of existing violence.

Keywords: Social Worker; Violence against women; prevention.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es una problemática a nivel global que trasciende fronteras geográficas, culturales y socioeconómicas, por el cual organizaciones internacionales y gubernamentales proponen leyes, campañas y modelos en respuesta a esta problemática. En el contexto específico de la provincia de El Oro, en el año 2023, el movimiento de mujeres se convirtió en un actor crucial en la visibilización y denuncia de casos de violencia contra las usuarias. Este fenómeno demanda respuestas integrales y especializadas, donde el Trabajo Social emerge como una disciplina clave en la intervención y acompañamiento de las mujeres afectadas.

La presente investigación se centra en contextualizar la participación del trabajador social en las situaciones de violencia documentadas contra las mujeres que forman parte del movimiento de mujeres de El Oro durante el año 2023. Se abordarán aspectos fundamentales como el número de casos por cada provincia en el que se desarrollaron estos eventos, las características, enfoque y tipos de violencia identificadas, así como estrategias de intervención implementadas por los trabajadores sociales para brindar apoyo y protección a las mujeres afectadas.

El análisis detallado de estas intervenciones permitirá comprender la complejidad y realidad de la violencia de género, así como identificar los desafíos y oportunidades que enfrentan los trabajadores sociales en su labor diaria. Además, se buscará destacar la importancia de una perspectiva Inter seccional que tome en cuenta las diversas formas de discriminación y desigualdad que atraviesan la vida de las mujeres usuarias del movimiento.

CONTENIDO

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO.....	5
RESUMEN.....	6
ABSTRACT	8
CAPÍTULO I.....	14
PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO.....	14
1.1. Contextualización del estudio	14
1.1.1. <i>Ámbito de estudio de caracterización del problema</i>	15
1.1.1. <i>Problema Central.</i>	15
1.1.2. <i>Problemas Complementarios.</i>	15
1.2. Justificación de la investigación.....	16
1.3. Objetivos de la investigación	17
1.3.1. <i>Objetivo General</i>	17
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i>	17
1.4. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	17
1.4.1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y FILOSÓFICA....	17
1.4.2. <i>ESTADO DEL ARTE</i>	19
1.4.3. <i>Construcción del marco referencial legal.</i>	27
1.5. Aspectos metodológicos.....	30

1.5.1.	<i>Tipos y Características de la investigación.</i>	30
1.5.2.	<i>Enfoque de la investigación.</i>	30
1.5.3.	<i>Técnicas e instrumentos de investigación.</i>	30
1.5.4.	<i>Universo y Muestra.</i>	31
2.	PLAN DE INTERVENCIÓN	39
2.2.	Objetivos de la propuesta.	40
2.1.1.	<i>Objetivo general.</i>	40
2.1.2.	<i>Objetivos específicos.</i>	41
2.2.	Componentes estructurales.	41
2.2.1.	<i>Fundamentación teórica o modelos de intervención.</i>	41
2.2.2.	<i>Institución ejecutora de la propuesta.</i>	42
2.2.3.	<i>Responsables de la ejecución de la propuesta.</i>	43
2.2.4.	<i>Beneficiarios de la propuesta.</i>	43
2.2.5.	<i>Planificación operativa.</i>	43
2.2.6.	<i>Cronograma de ejecución de la propuesta.</i>	45
2.3.	Recursos logísticos.	46
2.3.1.	<i>Presupuesto</i>	46
	CAPÍTULO IV	47
4.	RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	47
4.1.	Descripción y contratación teórica de los logros de intervención.	47
4.2.	Resultados de la intervención.	47

5. Referencias.....	50
6. ANEXOS.....	54
Anexo # 1	54
Anexo # 2	55
Anexo # 3	56
Anexo # 4	57

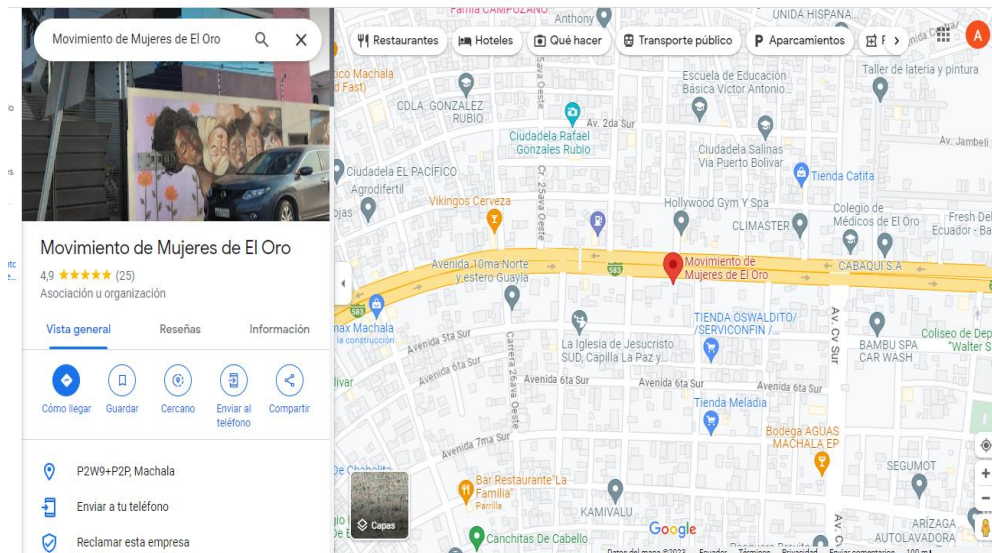
CAPÍTULO I

PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO.

1.1. Contextualización del estudio

El presente trabajo de titulación se lo pretende desarrollar en el Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO) situada en la parroquia de Puerto Bolívar, en la ciudad de Machala, ubicada en la Av. Bolívar Madero Vargas, 1703 diagonal a la gasolinera Terpel, en la cual se analizará el proceder y la intervención de las trabajadoras sociales dentro del movimiento, usando como objeto de estudio a las mujeres que se encuentran dentro de la institución, sosteniendo dicha investigación con las normativas legales con las cuales se rige la institución.

Esta institución acoge principalmente a mujeres de varias etnias, diversidad social y cultural. Como las trabajadoras sexuales, amas de casa, entre otras, en la institución no hay exclusión de ningún tipo, siendo su objetivo principal la “lucha por los derechos de las mujeres estableciendo responsabilidades individuales y colectivas, según capacidades y experticias de sus miembros, actuando con convicción social”



1.1.1. Ámbito de estudio de caracterización del problema

El presente estudio se enfoca en la problemática sobre la violencia contra la mujer en la cual investigaremos cuántos son los casos promedio de mujeres atendidas dentro del año 2023 en el MMO, cuántos son los casos registrados durante este periodo y saber el accionar de todo el equipo técnico que posee el movimiento enfocándonos directamente en la intervención de las trabajadoras sociales.

La violencia de género es fundamentalmente un asunto de alcance global, lo cual ha motivado a organizaciones internacionales a desarrollar diversas campañas, enfoques e incluso legislaciones con el fin de prevenir y eliminar esta problemática.

Una de las formas más habituales es la violencia doméstica, también denominada violencia intrafamiliar o violencia de pareja, se refiere a un patrón cotidiano de comportamiento abusivo, físico, psicológico o sexual ejercido por un miembro de la familia o pareja íntima hacia una mujer dando a conocer el impacto perjudicial que esto provoca en su bienestar físico y emocional.

La violencia de género tiene como consecuencias devastadoras para las mujeres y sus familiares dentro de la ciudad de Machala, lesiones físicas, trastornos de salud mental, aislamiento social, desempleo, problemas en la crianza de sus hijos y femicidio como resultado catastrófico para una mujer víctima de violencia.

1.1.1. Problema Central.

La violencia, en su mayoría, ocurre con mayor frecuencia dentro de la familia que en cualquier otro contexto. Además, atraviesa barreras raciales, educativas, socioeconómicas, étnicas y religiosas, siendo reconocida como un grave problema de salud pública con aspectos físicos y psicológicos, afectando significativamente la vida diaria y emocional de las mujeres afectadas.

1.1.2. Problemas Complementarios.

Los diversos tipos de violencia, psicológica, física y sexual presentes en la sociedad, como los maltratos, el abuso sexual infantil dentro y fuera del hogar, la

violencia conyugal, los actos violentos cometidos por otros miembros familiares y la violencia asociada a la explotación, son múltiples factores que contribuyen a que una mujer sea víctima de violencia en su entorno social.

1.2. Justificación de la investigación

La importancia de este estudio radica principalmente en la contribución significativa de las mujeres en la sociedad, ya que como seres humanos tienen derechos fundamentales como el derecho a la vida, a la protección, a la igualdad, a la salud, a la educación, a un empleo digno y sobre todo a ser respetada, siendo significativas dentro de la sociedad.

Cabe recalcar que actualmente existen diversos escenarios en los cuales las mujeres no son partícipes de estos derechos y en base a este estudio se busca evidenciar los problemas que existen en la actualidad en la sociedad y en la institución. La violencia contra la mujer es parte de una situación de género que requiere una vista diferente, desde una pantalla que identifique situaciones de poder y desigualdad contra la mujer. De la misma manera se requiere un conocimiento especial sobre situaciones complejas que llevan a las mujeres a crisis de diferentes magnitudes.

La sociedad ecuatoriana enfrenta uno de sus principales desafíos en la violencia contra las mujeres, ya que el silencio y la normalización de esta problemática por parte de la sociedad la hacen parecer algo habitual dentro de la comunidad, lo cual es preocupante ya que a medida que va transcurriendo los años la situación es más crítica y difícil de sostener y por ende no se logra conseguir los resultados esperados, el machismo es un factor importante para que la violencia se desarrolle y se ejecute ya que esto existe dentro del seno familiar.

La investigación sobre la violencia contra las mujeres es multidisciplinaria en su enfoque académico, ya que influye en diversos campos de estudio. Por esta razón, es pertinente abordar este tema con un marco metodológico adecuado para mantener el foco en el área de estudio, investigación e intervención específica en esta

problemática. Además, se busca caracterizar el rol del trabajo social dentro del Movimiento de Mujeres de El Oro.

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. *Objetivo General*

Caracterizar la intervención del trabajo social, a través de la interacción con el equipo técnico del Movimiento de Mujeres de El Oro sobre la violencia de género Machala 2023

1.3.2. *Objetivos Específicos*

- Determinar las rutas y protocolos a través de revisión bibliográfica y observación de campo con la trabajadora social frente a los casos de violencia contra la mujer dentro del movimiento de mujeres
- Identificar los casos de violencia registrados en el último año mediante la utilización de herramientas metodológicas para la elaboración del diagnóstico.
- Promover programas en las comunidades rurales para la sensibilización y concientización sobre la violencia contra la mujer para prevenir y abordar estrategias innovadoras basadas en evidencias.

1.4. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.4.1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y FILOSÓFICA

1.4.1.1. *Corriente Y Teoría Psicoanalítica*

Los principios del psicoanálisis se han aplicado para describir y explicar una amplia gama de fenómenos relacionales, abarcando tanto aspectos estructurales como emocionales. El reconocido Freud, *“Se enfocó directamente por datos clínicos orientados a la psicología social, relacionado en la dinámica de conducta y desarrollo de terapia grupal frente a los procesos colectivos”*.

En los inicios esta teoría influyó en su mayor parte en el trabajo social para describir un método de intervención: en el cual se focaliza en estudiar el

comportamiento humano, para de esta manera mejorar el control en sí mismo y las actitudes hacia su entorno.

Por lo tanto, la labor del Trabajo Social se enfoca en la práctica e intervención en la realidad social. En este sentido, el profesional debe entender las necesidades y expectativas sociales tanto a nivel individual, grupal y colectivo, con el objetivo principal de elevar el bienestar y mejorar la calidad de vida de las personas dentro de su comunidad. Esto implica que el profesional debe estar comprometido con interactuar y trabajar con individuos y comunidades para lograr este objetivo central (Guillén, 2021).

1.4.1.2. Corriente Y teoría De Los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos surgen como respuesta a la necesidad de atender a las personas o grupos que sufren violaciones debido a acciones u omisiones en la sociedad, particularmente por parte del Estado.

Están implícitos teóricamente como en la práctica profesional del Trabajo social, es la intervención que se orienta a reducir las situaciones de injusticia, pobreza y desigualdad para tratar de mejorar las condiciones de vida de las personas dentro de la sociedad.

Los Derechos humanos como fundamento ético del trabajo social dice “los trabajadores sociales tenemos la obligación de conocer todos y cada uno de los derechos humanos, y la obligación de difundirlos. Tiene como objetivo de orientación que comprende los contenidos formativos e informativos que se les brinda a los sujetos para superar sus situaciones problemáticas, ahí incluimos los derechos humanos, que las personas deben conocer para organizarse y movilizarse en su reclamo”.

En sí, el trabajador social debe estar ligado en conocimiento a los derechos humanos, debido a los cambios importantes en las intervenciones sociales que realice, de acuerdo a las necesidades y conflictos que tenga el ser humano.

Su compromiso principal es el desarrollo social de la sociedad y el empoderamiento de las personas o grupos de personas con el fin de satisfacer sus necesidades (Omilla, 2019)

1.4.2. ESTADO DEL ARTE

1.4.2.1. Perspectivas teóricas sobre la violencia contra la mujer

La Violencia es un acto que guarda relación con la fuerza física, psicológica y verbal sobre otro ser humano ocasionando daños, ya sea de forma voluntaria o accidental.

Según **OMS, Organización Mundial de la Salud** lo define como el uso intencional de poder físico o la fuerza, como una amenaza o hechos de daños contra otras personas o hacia uno mismo. Así mismo en contra de grupos de personas o comunidades, estos daños pueden ser físicos o psicológicos que tenga como consecuencia traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo y causar hasta la muerte (Pérez, 2023).

La **OMS** clasifica a la violencia en tres grandes categorías, en base a las características de los agresores que cometen estos actos, tales como:

La Interpersonal. - violencia familiar, de pareja, ancianos, menores de edad y personas sin parentesco.

La Autoinfligida. - Comportamientos suicida y las autolesiones

La Colectiva. - violencia política, social y económica

Se refiere a todo acto que muestre discriminación, desigualdad y machismo hacia las mujeres por parte de sus convivientes o parejas de relaciones, ocasionándole daño físico, sexual, psicológico o emocional.

Seis de cada diez mujeres ecuatorianas de 15 o más años de edad han sufrido una o más agresiones físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales, por el hecho de ser mujeres. Mediante la encuesta realizada por la INEC indica que en nuestro país el 53,9% de las mujeres reportan haber sufrido violencia psicológica o emocional, el

38% de las mujeres han sufrido violencia física y el 25,7% de las mujeres han sufrido violencia sexual (Corporación Participación Ciudadana- Ecuador, 2019).

La violencia de género se ha establecido como un problema de índole social y cultural, no solo en el Ecuador sino a nivel mundial, y se origina en el maltrato hacia las mujeres causando la vulnerabilidad sus derechos.

Muchas organizaciones, incluida, la **ONU (Organización de las Naciones Unidas)** han realizado estudios mediante índices que muestran la evolución de los eventos de violencia en los últimos tiempos. Por esa razón, la misma ha desarrollado iniciativas de información que concientice a la población, con el único fin de disminuir el número de casos hasta suprimirlas en su totalidad.

“UNETE: Pinta el mundo de naranja: por fin a la violencia contra las mujeres YA” se inició en el año 2021, desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre de cada año, en donde organizan varias actividades relacionadas al tratamiento, prevención y eliminación de la violencia de género (Fundación Haciendo Ecuador, 2022).

La Secretaría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Estadística y Censos compartieron los hallazgos de la segunda encuesta sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. Esta encuesta busca informar políticas y acciones destinadas a prevenir y eliminar la violencia en el país, fortaleciendo los sistemas especializados de protección de derechos en colaboración con las 22 instituciones que integran el sistema. (Gobierno del Ecuador, 2019).

1.4.2.2. Tipos de Violencia en contra de la mujer:

Violencia Física. - Se refiere a cualquier acción que implique el uso de fuerza y provoque daño, dolor o sufrimiento en las personas afectadas, considerando tanto el método utilizado como sus efectos.

Violencia psicológica. - Se trata de infundir temor mediante intimidación y amenazas de causar daño físico o emocional a una persona, pareja o hijos. Se refiere a cualquier acción que cause perturbación emocional, alteración psicológica o afecte

la autoestima de la mujer o de algún miembro de la familia agredida (ONU MUJERES, 2022).

Violencia intrafamiliar. - Se considera a la acción que consiste en el maltrato físico, psicológico o sexual hecho por un miembro de su familia, aprovechándose de su condición para cometer estos eventos dañinos (Derecho Ecuador , 2023)

Violencia Sexual. - Acto sexuales, físicos o verbales, no deseados hechos en contra de su voluntad, mediante la fuerza o coacción física, maltrato, intimidación, amenazas.

Violencia económica. - Implica buscar la dependencia financiera de alguien al ejercer un control absoluto sobre sus recursos financieros, negándole acceso a ellos y prohibiéndole trabajar o estudiar (Profamilia, 2023).

Violencia contra la mujer y trabajo social

La violencia representa un desafío social que impacta en diversos aspectos de la vida tanto de hombres como de mujeres. Sus raíces se encuentran en estructuras sociales arraigadas y en los aprendizajes adquiridos en el hogar, la escuela, los medios de comunicación y otros entornos públicos.

En muchos de los casos la violencia de hombres hacia mujeres y en los hogares, convierte a la mujer en un ser sumiso y lleno de temor. A raíz de esta situación, han surgido organizaciones feministas que documentan los fallecimientos de mujeres como resultado de la violencia doméstica. Muchas de estas mujeres optan por no denunciar y prefieren mantenerse en silencio, tratando de preservar su hogar o por el bienestar de sus hijos.

Las estructuras sociales tienen que ser desarrolladas para de esta manera demostrar que hay maneras de resolver los conflictos y erradicar la violencia, promoviendo la construcción de relaciones humanas basadas en la democracia y la equidad.

En la actualidad, las leyes y organismos están diseñados para proteger a las personas contra la violencia, lo que contribuye a mejorar el bienestar de la sociedad. Esto se logra a través de la intervención oportuna del trabajador social, quien se enfoca en abordar las causas sociales que la generan. Es fundamental una intervención adecuada, y aquí es donde el profesional en Trabajo Social tiene un papel importante. Debe emplear métodos que ayuden a reducir o prevenir de manera efectiva la problemática que se manifiesta. (Suarez et ál., 2021)

Escenarios donde se da la violencia contra la mujer

La violencia en contra de la mujer tiene lugar en las diversas instituciones de la sociedad, se presenta de varias formas de alto significado, como es la propia familia y en espacios privados, ya que son difíciles de detectar e intervenir.

Escenario Público. - Es cuando las agresiones se presentan en lugares con gente alrededor comunitarios, es decir fuera de casa.

Escenario Privado. – Es cuando las agresiones se dan en lugares íntimos y sin gente alrededor, es decir en habitaciones o en su vivienda (Profamilia, Bienestar familiar , 2020).

Ciclo de violencias y sus fases.

La violencia no se manifiesta de manera constante, sino que sigue un patrón cíclico, lo que dificulta su interrupción, la misma se intensifica a medida que avanza la agresión, y se da en cualquier clase social en cualquier nivel socioeconómico bajo, medio o alto, es por eso que estos episodios ocurren en tres fases:

Fase 1: Acumulación de Tensión

El agresor acumula tensión, ya sea con o sin motivos relacionados con la pareja, lo que desemboca en actos de agresión verbal o física hacia la mujer sin control.

Fase 2: Agresión

El agresor estalla con insultos, gritos y abuso verbal, así como con actos de violencia física o sexual, demostrando una actitud descontrolada y deseos de dañar o matar. Esta conducta irracional del agresor provoca sentimientos de culpa en la víctima.

Fase 3: Reconciliación

Manifiesta arrepentimiento, afecto y comprensión de una última vez por parte del agresor para que su pareja lo perdone, este minimiza sus actos violentos para engañar a la pareja y bajar la guardia. Destruyendo la autoestima de la mujer, hace que se aleje de sus familiares y amigos y sin contacto ni comunicación alguna para evitar denunciarlo y así seguir abusando de las personas (Redención de la Mujer , 2023)

Factores culturales y sociales que contribuyen a la violencia

Es necesario analizar los factores que asocian al acto de violencia en contra de la mujer:

Factores Culturales

Nuestra sociedad está impregnada de violencia, por lo que tanto los gobiernos como las diversas entidades de la sociedad civil están comprometidos en transformar esta cultura en una de paz.

La crianza y la infancia requieren que se fomente la capacidad de obediencia y responsabilidad para mantener la unidad familiar. En el contexto matrimonial, las personas continúan viviendo roles de su niñez de manera constante. La mujer experimenta nuevamente sentimientos de dependencia, celos, envidia y un deseo infantil de obtener todo lo que necesita (Ojeda, 2019)

En la cultura, se aprecian la paz y la armonía como valores positivos, mientras que la violencia se considera un antivalor o aspecto negativo que perjudica la vida y la salud. Las mujeres tienen a la violencia como una enfermedad que tiene

cura y que va de generación en generación en las relaciones familiares ya que han recibido maltrato hasta de sus padres.

En la actualidad, las mujeres son conscientes de diversos factores que pueden desencadenar la violencia intrafamiliar, siendo analizada como un fenómeno multicausal. Entre los elementos que contribuyen se cuentan el consumo de alcohol, la dificultad económica, la falta de trabajo, la infidelidad en la relación de pareja, creencias en la brujería o la idea de que los eventos están predestinados. Estos elementos generan perturbaciones en el esposo o marido, dando origen a conflictos en la relación de pareja. Al mismo tiempo, se reconoce que las creencias sexistas y las actitudes permisivas hacia la violencia ocupan un lugar significativo y representan uno de los factores de riesgo fundamentales para la aparición de la violencia contra las mujeres en la pareja. (Bonilla y Rivas, 2019).

Relación de pareja, los sentimientos influyen y no permiten ver la claridad de la relación en pareja, el cariño y afecto que siente hacia la otra persona impide reconocer la violencia. Los continuos conflictos a la larga ocasionan tensión y explosión, pero la mujer da la oportunidad a la pareja e intenta cambiar la actitud del agresor y no optan por pedir la ayuda necesaria (Lilia Blima Schraiber, 2019).

Factores sociales

La violencia familiar se produce en todas las clases sociales, a pesar de que las personas con un nivel social y educativo más alto puedan enfrentar mayores obstáculos para reconocer el problema, es importante considerar que la falta de recursos económicos y educativos puede aumentar el riesgo de violencia, ya que puede llevar al aislamiento social.

Contribución económica en el hogar, debido al empoderamiento de las mujeres al tener trabajo estable y bien remunerado, presentando equidad de responsabilidades familiares, así mismo el cuidado del hogar y de los hijos, causando riesgo de violencia por los conflictos ante los roles varios a desempeñar (García, 2021).

Perspectiva de género, “*Identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y de quehacer femeninos y masculinos dentro de los contextos específicos*”, la violencia de género demanda un enfoque específico que examine los patrones culturales que permiten su existencia. Es esencial analizar cómo se manifiesta esta violencia contra las mujeres en contextos particulares, teniendo en cuenta la cultura del país. La desigualdad en el poder y el prestigio entre los géneros influye en la distribución de los recursos sociales (Max, 2020).

Se ha evidenciado que el nivel socioeconómico incide significativamente en las mujeres que asumen el papel de proveedoras del hogar, lo que dificulta su acceso a servicios básicos como salud, vivienda, educación y propiedad. La falta de recursos adecuados dificulta su capacidad para hacer valer sus derechos de igualdad. En resumen, se observa que los estratos sociales más bajos tienden a mostrar una mayor propensión a la violencia en situaciones de conflicto, así como una mayor tolerancia hacia los valores tradicionalmente machistas.

Medios de comunicación social, en la actualidad podemos observar que los medios influyen para la visualización de violencia en contra de las mujeres, en videos y películas mostrando un nivel de audiencia alto. Existen casos de agresores que representan sus fantasías visto en películas, revistas o pornografías ocasionando que realicen el acto en vida real (Anton, 2019).

Efectos psicológicos y emocionales

Los efectos de la violencia contra las mujeres provocan un impacto psicológico en la víctima, un sin número de reacciones de acuerdo al grado de intensidad, las alteraciones más significativas son las siguientes:

Ansiedad. - La percepción de amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal provoca una sensación de miedo repetitivo, dificultad para concentrarse, irritabilidad y un estado de hipervigilancia.

Depresión. - es decir la víctima experimenta una disminución en su autoestima y experimenta sentimientos de culpa, creyendo que la conducta violenta de su pareja está influenciada por su propio comportamiento. La mujer se siente

culpable por no poder terminar la relación y por tolerar la violencia, lo que lleva a encubrir a su pareja.

Aislamiento social. - El sentimiento de vergüenza social y las barreras que el agresor causa en la mujer para con la familia y amigos, se vuelve dependiente de su cónyuge o pareja aumentando el control sobre la persona.

Trastornos psicósomáticos. – Los maltratos ocasionan en la víctima trastorno que les afecta directamente con dolores de cabeza, pérdida de cabello, falta de apetito, fatiga y diversas enfermedades físicas.

Trastornos sexuales. – En el ámbito de los trastornos sexuales relacionados con el dolor, se analizan la dispareunia y el vaginismo. (Spengler, et ál., 2020)

Intervención del trabajador social en la violencia contra la mujer

La definición se basa en los criterios establecidos por la Organización de las Naciones Unidas y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Y se encarga de promover el cambio social, el método para solucionar problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y liberación del ser humano para su bienestar. A través de la aplicación de técnicas que fomentan un comportamiento mejorado en las personas, se conecta con los sistemas sociales, como los Derechos Humanos y la Justicia Social, lo que permite intervenir en los aspectos clave de la interacción entre las personas y su entorno.

Manuel Moix Martínez, menciona que “*El trabajo social es la actividad de ayuda técnica y organizada ejercida con personas, grupos y comunidades, con el de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social con mayor bienestar mediante la activación de recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los servicios sociales y las instituciones de bienestar social*” (Trabajo-Social, 2022).

Es importante conocer que la intervención del trabajador social sea de manera directa y actual a nivel individual, familiar, colectivo, comunitario o social, cuando se lo requiera de acuerdo a las condiciones estructurales.

La Fundación Nuestros Jóvenes, a través de su Centro de Atención Integral (CAI), ha identificado las funciones del trabajador social, designando como educador social, defensor de derechos, coordinador y administrador de casos. Su objetivo es prevenir la violencia y restablecer los derechos de las víctimas atendidas por la fundación. Además, han implementado un enfoque participativo y democrático en el que se llevan a cabo diversas actividades con la participación de todos los involucrados (Masashe Ludeña, 2021).

Existe muchos roles que debe tratar el trabajador social, los mismos que tiene que desempeñar de forma certera y eficiente:

- Orientar de forma individual o grupal con el objetivo de satisfacer las diferentes necesidades.
- Ser soporte y velar por el mejor provenir del ser humano.
- Comunicar e informar a las personas sobre las actividades que ofrece las distintas instituciones.
- Realizar encuestas de manera personal o grupal sobre temas problemáticos para de esta forma subsanarlos.
- Elaborar programas estratégicos que permitan sobrellevar la situación con su intervención.
- Velar por el buen manejo de los programas y evitar falencias que detengan su estructura.
- Orientar a las personas con el propósito de que encuentren su espacio en la sociedad y puedan potenciar sus habilidades (Iglesias Ortuño, 2018)

1.4.3. Construcción del marco referencial legal.

Las personas deben gozar de los mismos derechos, deberes y oportunidades, por ende, el estado promulga leyes de integración e igualdad. Por ello es importante la normativa vigente en la Constitución de la República del Ecuador del Art. 11 que menciona lo siguiente:

Garantiza tus derechos a no ser discriminada por razón alguna y obliga al Estado a realizar acciones afirmativas para promover una igualdad real, en favor de

titulares de derechos que se hallen en situación de desigualdad, como es el caso de las mujeres, los niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad. (Constitución de la República del Ecuador, 2021)

Asegura tu derecho a obtener acceso gratuito a la justicia y a recibir una protección efectiva, imparcial y rápida en los procedimientos legales, evitando quedar en situación de desamparo durante un proceso judicial. Dicho esto, el artículo 78 refiere que: “Se adoptarán mecanismos para una reparación integral que incluirá, sin dilaciones, el conocimiento de la verdad de los hechos y la restitución, indemnización, rehabilitación, garantía de no repetición y satisfacción del derecho violado”. (Constitución de la República del Ecuador, 2021)

Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

De acuerdo con la ley orgánica integral, las mujeres tienen el derecho de ejercer todas sus responsabilidades, funciones y libertades inherentes a su condición humana. Esto incluye el derecho a la vida, a la educación, a recibir atención médica en instituciones hospitalarias, así como a ser tratadas con dignidad y no ser menospreciadas por los hombres.

De acuerdo con la asamblea en el Art. 12 menciona: “Son los diferentes espacios y contextos en los que se desarrollan los tipos de violencia de género contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores” (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, 2018).

Es importante tener en cuenta el contexto en el cual se dan los tipos de violencia, por ello en el numeral 1,2 y 3 nos aclaran que se desarrollan en el entorno familiar o doméstico, educativo y laboral.

La legislación coordina todas las políticas, estrategias y medidas requeridas para prevenir la violencia contra las mujeres dentro del marco del sistema nacional. Por ello, se ha incorporado el sistema nacional integral prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

El Art. 13 nos menciona que la institución es un “conjunto organizado y articulado de instituciones, normas, políticas, planes, programas, mecanismos y actividades orientados a prevenir y a erradicar la violencia contra las mujeres, a través de la prevención, atención, protección y reparación integral de los derechos de las víctimas” (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, 2018).

Derechos Humanos

Los derechos humanos son las cualidades inherentes a todas las personas debido a su condición humana. Estos derechos posibilitan una existencia justa y digna, independientemente de si están formalmente reconocidos en leyes, ya que su cumplimiento es exigible en todo momento.

“RESPECTO, PROTECCIÓN Y REALIZACIÓN, CONSTITUYE EL MÁS ALTO DEBER DEL ESTADO”

1. Dignidad Humana. - es el valor intrínseco que posee cada individuo debido a su condición como ser humano.
2. Libertad. - Les permite autodeterminarse y tomar decisiones sobre los actos que dan sentido a su existencia.
3. Seguridad. - Todos nacimos libres y tenemos iguales derechos, quienes se nieguen a esos derechos deberán responder ante la justicia.
4. Igualdad. – Aceptar y valorar las diversas disparidades naturales y culturales presentes entre todos los individuos humanos (Defensoría del Pueblo, 2021).

Según el Art. 2 “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”, declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2023).

En nuestro país, disponemos de diversas entidades cuyo propósito es proteger los derechos de las mujeres, tales como:

- ✓ Comisaria de la Mujer y la Familia

- ✓ Comisión de la Mujer y la Familia del Congreso Nacional
- ✓ Consejo Nacional de las Mujeres
- ✓ Dirección Nacional de la Mujer de la Defensoría del Pueblo
- ✓ Oficina de Defensa de los Derechos de las Mujeres de la Policía Nacional ODMU
- ✓ Defensoría del Pueblo

1.5. Aspectos metodológicos

1.5.1. *Tipos y Características de la investigación.*

Esta investigación es de tipo descriptiva debido a que se centra en informar acerca de los casos registrados durante el año 2023, cabe recalcar que esta investigación busca contextualizar la intervención del trabajador social en casos de violencia que se registró dentro de la institución, debido a que se busca conocer los tipos de violencia, sus escenarios, y sus efectos siendo el grupo prioritario las mujeres violentadas.

Por ello, su característica principal es el uso del Método etnográfico, el cual tiene como objetivo el dar a conocer los tipos y los ciclos que conforma la violencia de género, cuáles son escenarios y fases, esto permite llevar la investigación a un gran alcance en la sociedad tanto en lo cultural y social para ver cómo se involucra el entorno social de forma positiva o negativa en las mujeres violentadas.

1.5.2. *Enfoque de la investigación.*

Esta investigación se caracteriza por poseer un enfoque mixto para una mejor comprensión y análisis del problema planteado, tratando de implementar cualitativamente los métodos y herramientas de intervención de la trabajadora social y revisar cuantitativamente los casos documentados dentro del 2023 en el MMO.

1.5.3. *Técnicas e instrumentos de investigación.*

Una de las técnicas que se aplicará en esta investigación se encuentra la revisión bibliográfica, en donde se busca conocer los casos que han quedado registrados dentro de la institución, además se utilizara la observación de campo en

donde nos centraremos en visualizar el accionar del equipo técnico de la institución ante los casos suscitados y para finalizar se realizará entrevistas al equipo técnico de la institución para conocer sobre los protocolos, normativas y su accionar frente a la problemática suscitada dentro de su marco institucional conociendo más a fondo sobre intervención en cada una de sus áreas.

Para concretar sus técnicas se contará con instrumentos como: guía de observación, y guía de entrevista para los profesionales que intervienen en los casos de manera directa.

1.5.4. *Universo y Muestra.*

El desarrollo del trabajo de titulación se ejecutará en el MMO, institución pública situada en la parroquia de Puerto Bolívar, en la ciudad de Machala, ubicada en la Av. Bolívar Madero Vargas, 1703 diagonal a la gasolinera Terpel, donde se ofrece acompañamiento, gestiones, incidencia política, acogida, capacitaciones en sistemas jurídicos y campañas de autocuidado.

Con una población de 2020 casos anuales distribuidos en los distintos tipos de violencia y como población de muestra utilizaremos el mes de mayo con 104 casos registrados siendo el mes de mayor índice en cifras con los otros meses.

CAPÍTULO II

1.6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DIAGNÓSTICO

En este procedimiento se ejecutó de forma organizada y metódica, con la finalidad de identificar, comprender y analizar los casos de violencia contra las usuarias del movimiento de mujeres del Oro, desde diferentes perspectivas y cómo esto influye con la problemática en estudio y la intervención del trabajador social en la misma.

Por ello, se obtuvieron datos a partir de la observación de campo y la aplicación de una entrevista a profesionales y expertos, para poder conocer la realidad del problema y sus alcances.

1.6.1. *Concepción Teórica del Diagnóstico*

El diagnóstico es un procedimiento ordenado y sistemático para reconocer y establecer claramente una circunstancia a partir de observaciones y datos específicos. El diagnóstico siempre incluye una evaluación con valoración de las medidas respecto a los objetivos.

Es una herramienta y técnica que sintetiza, conceptualiza e interpreta necesidades y problemas sociales a través del estudio de su génesis y causas, y proporciona los elementos claves necesarios para explicar la realidad sociofamiliar, así como la transformación de los problemas que presenta cada caso. (Ávila, 2021)

El diagnóstico social constituye una etapa metodológica esencial que implica interacción e investigación, centrándose en la persona y su entorno o relaciones, según el ámbito en cuestión. Aunque se le denomine de distintas maneras dependiendo del contexto, en esencia se refiere al mismo proceso, siendo un elemento común en todas las variantes (García, 2019).

1.6.2. Diagnóstico Situacional (Fases del diagnóstico)

Planificación:

Burdiles et ál., (2019) indican que la planificación implica un proceso estructurado dividido en etapas, donde se establecen metas específicas para cada una de ellas, así como los recursos necesarios para realizar las acciones requeridas con el fin de alcanzar los objetivos deseados. Así, solo después de definir claramente tanto los objetivos como los medios disponibles, se puede proceder a la ejecución del plan o proyecto. En el campo de la investigación científica, la planificación de un proyecto es un requisito esencial para su realización exitosa.

Ejecución:

“Proceso en el cual se ejecuta lo establecido en la planificación partiendo de los resultados obtenidos en la investigación, se pretende alcanzar los objetivos propuestos”. (Ander-Egg, 2003:147)

Evaluación:

Desde la perspectiva crítica de la justicia social, la evaluación se percibe como mucho más que un simple proceso de medición de conocimientos. En un ambiente complejo y cambiante, caracterizado por contradicciones y tensiones, la práctica social requiere una revisión de conceptos esenciales como la confianza, la honestidad, la responsabilidad, el perdón y la capacidad de adaptación.

La evaluación, entonces, adquiere un carácter profundamente reflexivo y transformador, donde se busca no solo medir el aprendizaje, sino también promover la equidad, la inclusión y el empoderamiento de todos los participantes en el proceso educativo. (Ibarra et al., 2020)

1.6.3. Proceso

En el avance del proceso del diagnóstico, se emplearán diversas técnicas e instrumentos para llevar a cabo la investigación la cuales son: La revisión

bibliográfica, la guía de observación de campo y la guía de entrevista, estas técnicas nos permitirán recolectar la información deseada para la investigación a realizar.

La Revisión Bibliográfica: Se trata de un proceso mediante el cual se examina y analiza la literatura previamente publicada sobre un tema concreto. Con esta técnica pudimos conocer cuántos casos de violencia de género se suscitaron dentro del mes de noviembre siendo nuestro mes de muestra para nuestra investigación.

Guía de Observación de campo: es una técnica que implica la observación directa de situaciones o contextos específicos en los que se desarrollan interacciones sociales esta guía como instrumento nos permitió obtener datos importantes para la respectiva investigación, en la cual se logró observar el actuar de las profesionales y el proceso de registrar datos importantes dentro de la institución mediante los códigos, protocolos y normativas que poseen como institución.

Guía de Entrevista: esta guía permitió obtener de manera estructurada información valiosa sobre los casos registrados dentro de la institución y como se desenvuelve cada profesional ante los casos de violencia de género, identificando la efectividad de una rápida intervención ante los casos suscitados.

En base a la entrevista realizada a las trabajadoras sociales Marisol Zambrano y Milena Ponce de la institución se pudieron recopilar la siguiente información:

Entrevista:

1. ¿Cuáles son los protocolos que utiliza como profesional de trabajo social para abordar la violencia de género en su práctica diaria?

- Acogimiento
- Informar los servicios que se brinda dentro de la institución
- Levantar ficha de ingreso
- Conocer los motivos de la visita si viene por institución o referencia de usuaria
- Saber si fue atendida anteriormente en la institución

2. ¿Cómo se garantiza la confidencialidad y seguridad de las personas que denuncian situaciones de violencia?

La institución tiene una carta de confidencialidad donde todas las usuarias lo firman para que sus casos tengan confidencialidad. Además, se maneja con códigos los casos de violencia.

3. ¿Cuál es su metodología que aplica para empoderar a las víctimas de violencia de género y ayudarles a tomar decisiones informadas?

La institución posee un equipo multidisciplinario, los cuales se reúnen para realizar una planificación de actividades y ver en cada área debe ser atendido, por lo general el área de psicología y trabajo social son las encargadas en conjunto. Se trabaja un plan de acción dependiendo de los casos de violencia en donde se trabaja con la usuaria, familia y amigos cercanos.

4. ¿Qué recursos y apoyos considera esenciales al trabajar con individuos afectados por la violencia de género?

- Técnicas como recursos
- Terapias grupales
- Terapias individuales
- Apoyos con otras instituciones a nivel grupal y nacional, dependiendo de los casos de la usuaria se levanta una ficha de ayuda humanitaria

5. ¿Cómo se sensibiliza a la comunidad y se fomenta la prevención de la violencia de género desde la institución?

Un método de sensibilización son las ferias, casas abiertas, campañas puerta a puerta pues también se mantienen mesas técnicas a nivel local, provincial y nacional.

6. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrenta al tratar casos de violencia de género y cómo los aborda?

Todos los casos tienen sus particularidades y con cada uno de ellos se genera experiencia, auto educándonos con cada uno de ellos pues en el diario vivir

buscamos generar aprendizajes dentro de la institución o afuera, para abordar cada caso se utilizan protocolos precisos de acuerdo al caso suscitado.

7. ¿Cómo integra la perspectiva de género en su práctica para garantizar una atención sensible y equitativa?

El respeto a todas las personas, no importa su condición étnica, ni física, se atienden a todos, sin ninguna exclusión alguna, es decir se maneja un enfoque amplio tanto intercultural, intergeneracional, etc.

8. ¿Cuáles son las tendencias actuales en la intervención de trabajo social en casos de violencia de género que considera importantes?

Las actuales tendencias cada vez son mas innovadoras y no son precisas como tal, debido a que cada vez se registran casos que van cambiando según la situación de los casos , también cada vez que mantenemos reuniones con los equipos a nivel nacional de cómo se van dando lo problemas y como abordarlos, además hacemos análisis de casos, para ver qué es lo que está funcionando y que no, para volver a estudiarlos, manteniendo una conexión con los otros centros de acogida.

9. ¿Cuál es el proceso para que las mujeres víctimas de violencia sean recibidas en la casa de acogida Teresita?

Primero se realiza una valoración en la plataforma CAI, para verificar si viene de alguna otra organización, como segundo punto se envía una ficha de ingreso, se lo analiza, y dependiendo de la situación del caso, se indica si la usuaria no posee familiares o una red que le pueda brindar una acogida.

10. ¿Cuáles son los enfoques con los cuales se maneja la institución?

- ❖ Enfoque de género
- ❖ enfoque generacional
- ❖ enfoque intercultural y diversidad

1.6.4. Resultados.

1.6.4.1. Recomendaciones.

Dentro de la revisión bibliográfica pudimos observar que durante todo el año se registra varios casos de violencia de género, en los cuales el equipo técnico de trabajo social registra dentro de la matriz CAI, detallando la cantidad de casos que llegan mensualmente y haciendo la suma total de todo el año. Para conocer más a fondo el proceder del equipo técnico hicimos la observación de campo en la cual identificamos que muchos casos no tienen un seguimiento adecuado debido a que las víctimas solo buscan un asesoramiento ya que muchas de las víctimas tienen miedo a que sus agresores atenten en contra de la vida de ellas y de sus familiares.

Sin embargo, el equipo técnico sigue el protocolo adecuado en la cual se hace una ficha de registro-ingreso para evidenciar el asesoramiento que como institución brinda a las víctimas. Así mismo hicimos una entrevista al equipo técnico y nos supieron informar que ellas están ligadas a una serie de protocolos que deben llevar a cabo para poder atender a cada uno de los casos que se van presentando dentro de la institución, ellos brindan, apoyo social, psicológica y también acogimiento familiar, para que la víctima se sienta protegida.

Por otro lado, también nos dieron a conocer que los profesionales de la institución también son víctimas de amenazas por parte de los agresores de las usuarias que llegan a la institución, pero ellos tienen una ley que los cubre y los protege de cualquier amenaza alguna.

Además, la institución garantiza la confidencialidad de cada una de las usuarias que llegan a registrarse en la institución, mediante la aceptación de una carta de compromiso que es firmada por la víctima.

1.6.4.2. Conclusiones.

La institución brinda apoyo seguro y confidencial a las usuarias que llegan a registrarse al Movimiento de Mujeres de El Oro.

- El equipo multidisciplinario de la institución siempre este puesto a brindar asesoramiento y apoyo psicológico a las víctimas.
- Existen una serie de programas y protocolos a seguir para ser parte de esta institución, asegurando el compromiso y dedicación de los usuarios.
- Todos los casos a registrar se manejan mediante códigos, ya que no solamente son por violencia física o psicológica, sino que también son muchas otras violencias que se puedan dar.

Recomendaciones

- Fomentar la implicación de la comunidad rural en la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres.
- La contratación de personal dentro de la institución para que se agilice más rápido el proceso para el asesoramiento o la acogida dentro de la institución.
- Organización de los equipos técnicos de una manera parcial para la supervisión de la casa de acogida Teresita

CAPÍTULO III

2. PLAN DE INTERVENCIÓN

2.1 Descripción de la propuesta

La propuesta se enfoca en realizar programas de sensibilización destinadas a prevenir la violencia de género en las comunidades, a través del MMO, pues es una institución que día a día le llegan casos de violencia de todo tipo como la física, psicológica, económica, sexual, abuso sexual entre otras, con el fin de prevenir desde una edad temprana los ciclos de violencia que se presenta en la sociedad en el diario vivir.

2.1.1 Título

Promover programas en las comunidades rurales para la sensibilización y concientización sobre la violencia contra la mujer para prevenir y abordar estrategias innovadoras basadas en evidencias.

2.1.2 Antecedentes

El MMO está situado en la parroquia de Puerto Bolívar, en la ciudad de Machala, ubicada en la Av. Bolívar Madero Vargas, 1703 diagonal a la gasolinera Terpel, es una institución que brinda asesoramiento, acogida y normativas legales para las víctimas de violencia de género teniendo 2 equipos técnicos que están conformados por: psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales que son las encargadas de realizar los debidos protocolos y procesos cuando una persona sea víctima de violencia.

2.1.3 Justificación de la propuesta

La propuesta de realizar programas de sensibilización y concientización sobre la violencia contra la mujer a través del Movimiento de Mujeres de El Oro surge como respuesta a una realidad alarmante y persistente en nuestras comunidades. La problemática de la violencia contra las mujeres, en sus diversas formas, continúa

siendo un desafío importante que impacta a mujeres y niñas en todo el mundo, incluso en nuestra comunidad local en Puerto Bolívar, Machala.

El MMO se presenta como una institución crucial en este contexto, ya que cotidianamente se encuentran con situaciones de violencia de género de varios tipos: física, psicológica, económica, sexual y abuso sexual. Su ubicación estratégica y su equipo técnico especializado, compuesto por trabajadoras sociales, abogadas y psicólogas, le confieren la capacidad y la experiencia necesarias para abordar esta problemática de manera efectiva.

Por esta razón, surge la necesidad urgente de prevenir y eliminar la violencia de género desde las primeras etapas de la vida. Los ciclos de violencia que se presentan en la sociedad son alarmantes, y es imperativo intervenir en el día a día de nuestras comunidades para promover relaciones más igualitarias y respetuosas.

La creación de conciencia y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres son aspectos esenciales en este proceso. A través de campañas dirigidas a diferentes grupos de edad y sectores de la comunidad, se busca crear conciencia sobre la gravedad del problema, desafiar los estereotipos de género arraigados y fomentar el respeto mutuo y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Además, estos programas no solo buscan educar a la población en general, sino también proporcionar apoyo y recursos a las víctimas de violencia de género. Al empoderar a las mujeres y brindarles acceso a información y servicios, se les ofrece la posibilidad de buscar ayuda y romper el ciclo de violencia en el que puedan estar atrapadas.

2.2. Objetivos de la propuesta.

2.1.1. *Objetivo general.*

Promover la conciencia y sensibilización en la comunidad sobre la violencia de género a través de programas educativos y de concientización, con el fin de fomentar la prevención y erradicación de esta problemática, así como promover relaciones más igualitarias y respetuosas entre los géneros.

2.1.2. *Objetivos específicos.*

2. Implementar campañas de difusión en medios de comunicación locales y redes sociales para alcanzar a un público amplio y diverso, con mensajes claros y directos sobre la violencia en contra la mujer.
3. Diseñar materiales educativos de sensibilización sobre violencia de género, que sean accesibles y comprensibles para la comunidad objetivo.
4. Evaluar los resultados y efectos de las campañas de sensibilización y concientización con respecto a la violencia de género.

2.2. Componentes estructurales

2.2.1. *Fundamentación teórica o modelos de intervención*

- **MODELO PSICODINÁMICO**

Trata de los conflictos internos es decir dentro de la misma persona, la cual requiere de un psicoanálisis para evaluar y concretar el problema principal y determinar la realidad actual. De manera cautelosa se ubica de forma cómoda a la persona o paciente mientras se escucha todo lo que comente el paciente para así conseguir un diagnóstico, con el fin de ayudar a interpretar sus pensamientos y dudas. Se define el psicoanálisis en cuatro niveles importantes: Técnicas de investigación enfocadas en los significados mentales inconscientes, un enfoque terapéutico que se sustenta en la interpretación de las relaciones transferenciales, teorías psicológicas sobre el funcionamiento de la mente y la clínica de trastornos mentales con sus respectivos tratamientos, y una perspectiva filosófica o general para comprender los procesos culturales y sociales (VISCARRET GARRO, 2018).

En si el profesional es el encargado de este proceso, ya que tiene la capacidad y el conocimiento para interpretarlo, la posición del Trabajador Social se centra en abordar el tratamiento al comprender el origen del problema. Este enfoque proporciona estrategias de intervención tanto para individuos como para grupos, herramientas que permiten entender de manera racional las situaciones de las personas y su interacción con el entorno, técnicas de apoyo y asesoramiento,

así como la evaluación del plan de acción. Es relevante destacar que este modelo tiene un carácter terapéutico, adaptándose al contexto europeo con sus particulares características económicas, sociales, políticas y culturales (DU RANQUET, 2018)

- **MODELO HUMANISTA EXISTENCIAL**

En los Estados Unidos se originó este movimiento de psicología humanista, en el cual la persona misma busca autorrealizarse, para así lograr guiar sus acciones y darle sentido a su vida.

Este modelo ha tenido un impacto significativo en el campo del trabajo social debido a sus diversas técnicas que facilitan una intervención efectiva, alineándose con los principios fundamentales del trabajo social. Estos principios incluyen el respeto hacia la persona que busca ayuda durante la intervención, así como la valoración y el respeto por su cultura, estilo de vida, opiniones y criterios (Aedo, 2019).

2.2.2. Institución ejecutora de la propuesta.

La propuesta se ejecutó en el MMO situado en la parroquia de Puerto Bolívar, en la ciudad de Machala, ubicada en la Av. Bolívar Madero Vargas, 1703 diagonal a la gasolinera Terpel, en la cual se analizará el proceder y la intervención de las trabajadoras sociales dentro del movimiento, usando como objeto de estudio a las mujeres que se encuentran dentro de la institución, sosteniendo dicha investigación con las normativas legales con las cuales se rige la institución.

Esta institución acoge principalmente a mujeres de varias etnias, diversidad social y cultural. Como las trabajadoras sexuales, amas de casa, entre otras, en la institución no hay exclusión de ningún tipo, siendo su objetivo principal la “lucha por los derechos de las mujeres estableciendo responsabilidades individuales y colectivas, según capacidades y experticias de sus miembros, actuando con convicción social”

2.2.3. Responsables de la ejecución de la propuesta.

- Tesistas de la carrera de trabajo social de la universidad técnica de Machala.
- Profesionales competentes en temáticas de capacitación y talleres con respecto al tema y propuesta.

2.2.4. Beneficiarios de la propuesta.

La propuesta de intervención radica en la realización de campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia de género, lo cual tendrá como beneficiarias a las mujeres, familiares y demás personas interesadas en materia, como por ejemplo el Trabajador Social y profesionales del Movimiento de El Oro

2.2.5. Planificación operativa.

La planificación operativa proporciona una guía detallada para la implementación de las campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia de género, asegurando que se alcancen los objetivos planteados de manera efectiva y organizada. Por ende, iniciamos con los siguientes puntos que son fundamentales para la implementación de campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia de género:

Implementación de Campañas de Difusión	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar un plan de difusión que incluya la selección de medios de comunicación locales y estrategias para llegar a distintos segmentos de la población.2. Crear contenido claro y directo para los mensajes de las campañas, enfocados en sensibilizar sobre la violencia de género y promover la igualdad de género.3. Coordinar con medios de comunicación locales para difundir los mensajes en forma de anuncios, entrevistas, artículos, y otros formatos adecuados.
---	---

<p>Diseño de Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar las necesidades y preferencias de la comunidad objetivo respecto a los materiales educativos sobre violencia de género. ● Elaborar materiales educativos accesibles y comprensibles que aborden los diferentes aspectos de la violencia de género, incluyendo sus causas, consecuencias y formas de prevención. ● Probar los materiales con un grupo piloto y realizar ajustes según retroalimentación recibida.
<p>Evaluación de Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de herramientas para rastrear la difusión y alcance de las campañas. ● Monitoreo constante de la participación en redes sociales y comentarios de la audiencia. ● Elaboración de un informe detallado de los resultados.

2.2.6. Cronograma de ejecución de la propuesta.

Actividad	Tiempo establecido															
	Febrero									Marzo						
	3	4	9	1	1	1	1	1	1	1	5	8	1	1	1	2
			0	1	5	6	8	9					0	2	8	2
Planificación de actividades, para la revisión y ajuste del plan de difusión.	x															
Identificación y coordinación de medios de comunicación locales y estrategias de difusión.			x													
Identificación de necesidades y preferencias de la comunidad objetivo.			x													
Elaboración de mensajes claros, materiales educativos y directos para las campañas.								X								
Implementación de campañas de difusión.								X								

Inicio de campañas en medios de comunicación locales.								X										
Evaluación de la efectividad de las campañas y ajustes según la retroalimentación.									X									
Evaluación general del impacto de las campañas y actividades.										X								

2.3. Recursos logísticos

2.3.1. Presupuesto

MATERIALES	VALORES
Transporte	16
Hojas, impresiones	5
Carteles	10
Marcadores, lápices	5
Colas	3
Galletas	5
Vasos	1
Total:	45

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

4.1. Descripción y contratación teórica de los logros de intervención

La propuesta se fundamenta en promover programas de sensibilización y concientización sobre la violencia contra la mujer a través del Movimiento de Mujeres de El Oro surge como respuesta a una realidad alarmante y persistente en nuestras comunidades. Esta propuesta se llevó a cabo gracias a la intervención de las trabajadoras sociales y al equipo multidisciplinario dentro de la institución, dado que tienen la experiencia sobre las problemáticas que posee la institución y acorde a ello se pudo ejecutar nuestra propuesta con el apoyo de la institución.

La iniciativa de esta propuesta fue considerada para la concientización de lo que es la violencia contra las mujeres ya que en la realidad actual es una problemática muy palpable a pesar de que en el diario vivir se habla sobre este tema, pues se busca concientizar a la población para que se erradique un porcentaje de esta problemática y conjunto con las trabajadoras sociales se buscó la manera de realizar programas en las comunidades rurales debido a que en esos lugares aún se normaliza la violencia contra la mujer como algo cotidiano.

Es por ello que la contribución de las trabajadoras sociales y del equipo técnico fue muy importante ya que como profesionales nos supieron guiar para saber explicar con palabras precisas acerca del maltrato contra la mujer y que factores influyen para que esta problemática siga sucediendo a pesar de que se ha tratado de erradicar o minimizar un porcentaje en la población.

4.2. Resultados de la intervención.

Por medio de la presente investigación e intervención realizada sobre los distintos casos y tipos de violencia de género existentes en mujeres y niñas, que se han registrado en el MMO, en la parroquia de Puerto Bolívar, se obtuvieron datos e información mediante el uso de herramientas, técnicas e instrumentos y la colaboración de la institución mencionada, permitió un análisis óptimo y datos

tabulados, para así demostrara la realidad de la problemática existente, evidenciando así la relevancia de la participación del trabajador social y la realización de campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia contra la mujer.

Así mismo las campañas sostiene la idea de promover, concientizar, y fomentar el respeto, cabe mencionar que, mediante la intervención de expertos, nos recomendaron tener en cuenta los distintos enfoques y además poder ampliar las campañas a distintas zonas rurales y demás provincias, en las cuales las estadísticas reflejan un alto porcentaje de violencia.

En cuanto a los resultados la campaña de sensibilización y concientización sobre la violencia de género, tuvo un impacto positivo, ya que mediante el uso de materiales educativos (folletos, trípticos) y medios de difusión (tecnología), se logró que la gente tuviera conocimiento de cómo abordar, actuar e identificar los tipos de violencia.

4.3. Conclusión

En conclusión, la violencia contra las mujeres sigue siendo un fenómeno muy complejo y persistente que afecta a miles de mujeres, alrededor del mundo entero, a lo largo de nuestra investigación pudimos observar y dialogar con mujeres que en algún momento sufrieron de algún tipo de maltrato incluyendo la violencia, psicológica, física, sexual y económica, así como sus causas, consecuencias, factores culturales y el ciclo de violencia por el cual atraviesan muchas mujeres antes de ser víctimas.

Es evidente que la violencia contra la mujer no solo posee un impacto en la sociedad, sino que también en la vida de las víctimas pues al pasar por este proceso muchas de ellas quedan afectadas psicológicamente, además, hemos examinado respuestas institucionales y comunitarias ante este problema, identificando avances significativos como áreas en las que se necesita un mayor esfuerzo y colaboración.

En última instancia, el MMO es una institución con la finalidad de erradicar la violencia contra la mujer desde un enfoque que no solo aborde manifestaciones individuales o comunitarias, si no que las estructuras sociales, sus factores sociales y

culturales sean los que cambien para que exista una igualdad de respeto, justicia en la que todas las mujeres sean libres de violencia y alcancen su máximo potencial.

5. REFERENCIAS

- Aedo, E. R. (2019). La Psicología Humanista. *SCIELO*, 12.
- Anton, R. O. (2019). Valoración médica legal de la tipología de las mujeres denunciantes por violencia de género. *Rocio Olivenza Anton*, 5-8.
- Asamblea Nacional Republica del Ecuador. (31 de enero de 2018). *LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*.
Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Ávila, G. J. (marzo de 2021). Diagnóstico social en Trabajo Social. *MARGEN*.
Obtenido de [https://www.trabajosocialenaccioninternacional.com/documentos/avilacedillo/AVILA%20\(2021\)%20DIAGNOSTICO%20SOCIAL%20EN%20TRABAJO%20SOCIAL.pdf](https://www.trabajosocialenaccioninternacional.com/documentos/avilacedillo/AVILA%20(2021)%20DIAGNOSTICO%20SOCIAL%20EN%20TRABAJO%20SOCIAL.pdf)
- Bonilla, E., & Rivas, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*(77), 87-106. doi:<https://doi.org/10.17227/rce.num77-9571>
- Burdiles, P., Castro, M., & Daniela, S. (2019). Planning and feasibility of a clinical research project. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 8-18.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.004>
- Casique, L., & Ferreira, A. (2006). Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 14(6), 950-956.
doi:<https://doi.org/10.1590/S0104-11692006000600018>
- Constitución de la República del Ecuador. (25 de enero de 2021). *LEXISFINDER*.
Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

- Corporación Participación Ciudadana- Ecuador. (2019). *Situación de Violencia de Género en Ecuador*. Quito: Análisis de Natalia Salgado.
- Defensoría del Pueblo. (2021). *Derechos Humanos*. Quito: Defensoría del Pueblo Ecuador.
- Derecho Ecuador . (2023). *Violencia Intrafamiliar*. Quito: Ab. Luis Vasquez.
- DU RANQUET, M. (2018). *LOS MODELOS EN TRABAJO SOCIAL*. CUENCA: EDITORES SIGLO XXI.
- Fundación Haciendo Ecuador. (2022). *Violencia de Género en el Ecuador*. Quito: David Chausa.
- Garcia, M. M. (2021). *Violencia Intrafamiliar. Centro de referencia nacional sobre violencia*, 1.
- García, N. F. (2019). El diagnóstico social: una propuesta metodológica desde el Trabajo Social. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=283672>
- Gobierno del Ecuador. (2019). *Resultados de la II Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres*. Quito: Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.
- Guillén, C. (2021). Habilidades del Trabajador Social: Desde la mirada de su acción profesional. *Revista de Ciencias Sociales*, XVII(4). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28069360023>
- Ibarra, S., Rodriguez, G., Boud, D., Rotsaert, T., Brown, S., & Salinas, S. (2020). El futuro de la evaluación en la educación superior. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 26(1), 1-6.
doi:<https://doi.org/10.7203/relieve.26.1.17323>
- Iglesias Ortuño, E. (2018). Trabajo social y medición para la convivencia y el bienestar escolar. *Ortuño Muñoz, E*, 31(2).

- INEC. ENVIGA. (2021). RELACIONES FAMILIARES Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES. *GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTADÍSTICO*, 3-7.
- Lilia Blima Schraiber, A. F. (2019). Contribuciones teóricas, metodológicas y éticas para el estudio de la violencia contra la mujer. *Revista de Salud Pública*, 25.
- Masashe Ludeña, M. S. (2021). Intervención del Profesional del Trabajo Social. *Fundación Nuestros Jóvenes*, 1.
- Max, A. C. (2020). La violencia física y psicológica contra la mujer desde la perspectiva de género. *Aliaga Chavez Max*, 4.
- Murillo, F., & Hernández Castilla,. (2019). Trabajar por la Justicia Social. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3-6.
- Naciones Unidas. (2023). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos* . Ecuador: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (06 de 2023). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%ABlica>
- Ojeda, R. Z. (2019). *La violencia contra la mujer*. Lima: Ojeda, Rina Zanabria.
- Omill, N. (2019). *Periodico de trabajo social y ciencias sociales*. pág. margen 20.
- ONU MUJERES. (2022). *Tipo ed violencia en contra de las mujeres*. Organización de las Naciones Unidas.
- Pérez, M. (2023). Violencia. *Concepto Definición*, 1.
- Pro familia, Bienestar familiar . (2020). *Violencia contra las mujeres y los niños*. USAID, Ministerio de protección social, UNFPA, 4.

Profamilia. (2023). *Violencia de género, atención integral en salud física, emocional y social*. BOGOTÁ: PROFAMILIA.

Redención de la Mujer . (2023). *El ciclo de la Violencia*. Redención de la Mujer.

Spengler, L., Blanco, E., Roque, L., Maurisset, D. (2020). Dispareunia y vaginismo, trastornos sexuales por dolor. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 1-22. doi:1561-3046

Suarez, M., Galarza, E., García, A., & Rojas, Y. (2021). Intervención del trabajador social en casos de violencia contra la mujer, interpretación fenomenológica desde la práctica profesional. *Revista Conrado*, 17(81). doi:2519-7320

Trabajo-Social. (2022). Trabajo social. *Mi trabajo es social*, 2.

VIZCARRET GARRO, J. (2018). *MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL*. CUENCA: ALIANZA EDITORIAL.

6. ANEXOS

Anexo # 1





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN/CARRERA: TRABAJO SOCIAL

Oficio nro. UTMACH-FCS-CC-TS-2023-0086-OF

Machala. 24 de julio del 2023.

Dr.
Elva Cabrera Armijos
REPRESENTANTE LEGAL DEL MOVIMIENTO DE MUJERES DE EL ORO

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted de la manera más atenta se otorgue la facilidad a las estudiantes: **Ana Belén Calle Campoverde** con cédula de identidad No. **0750937211** y **Ginger Mabel Zambrano Castillo** con cédula de identidad No. **0706418019**, del séptimo semestre de la Carrera de Trabajo Social, quienes se encuentran realizando el trabajo de titulación denominado: **Trabajo Social orientado a la violencia contra la mujer**.

En este sentido, se requiere que, por la naturaleza del tema, las mencionadas estudiantes hagan el levantamiento de información.

Esperando contar con una respuesta favorable, le anticipo mis sinceros agradecimientos.



Ing. Jorge W. Valarezo Castro, Ph.D.
COORDINADOR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL - UTMACH
JVC/Jorge V.

*Recibido
26-7-23
10:13*

Anexo # 3

ENTREVISTA REALIZADA AL PERSONAL DEL MOVIMIENTO DE MUJERES
DE EL ORO



EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA







